

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS DE LA ACTUACIÓN DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DENOMINADO “ABLA A PIE”.

EXPEDIENTE: 2022/906317

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31 de la Orden de 10 de noviembre de 2021,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de obras referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA - Blanca María Marín Valiño. Secretaria General Provincial

VOCALES : Un representante del Servicio Jurídico Provincial
Un representante de la Intervención Provincial
Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General
María Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

SECRETARIA - María Luisa Checa Bravo, Sección de Contratación

SUPLENTE: María Dolores López Sánchez, Jefa de Servicio de Vivienda
Carmen J. García Giménez, Sección de Personal y Administración General
Carlos Fernando Fernández Puertas. Sección de Asuntos Jurídicos
Antonia María Gómez Baraza, Negociado de Contratación

Almería, a fecha de firma electrónica.

La Consejera de Fomento, Articulación del
Territorio y Vivienda

P. D. Orden 10/11/21, BOJA N° 219 de 15/11/21

La Delegada Territorial

Carmen Belén López Zapata



FIRMADO POR	CARMEN BELEN LOPEZ ZAPATA	09/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3ZLPHZNWZVGHZEP52S3J39S9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	